

5. TRANSFERENCIAS Y GIROS AL EXTERIOR

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Transferencia al Extranjero	-	Hasta ME 500: \$25.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
	-	De ME 501 a ME 2,000: \$28.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
	-	De ME 2001 a ME 3,000: \$30.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
	-	De ME 3001 a ME 10,000: \$37.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
	0.25%	De ME 10,001 a ME 25,000: Mínimo: \$37.00 +SWIFT: \$11.00 +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
	0.125%	Más de ME 25,000: Mínimo: \$62.50 Máximo: \$125.00 +SWIFT: \$11.00 +Gasto del Corresponsal (our):\$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
Por Emisión de Giros	0.50%	Hasta \$5,000 Mínimo: \$12.00		Para el canje de Giros, se aplicará la misma tarifa por emisión de giros sobre el exterior. Los gastos del Banco Corresponsal serán asumidos por el ordenante. Vigente desde 10/10/2011
	0.25%	Más de \$5,000 hasta \$25,000 Mínimo \$25.00		
	0.13%	Más de \$25,000 Mínimo: \$62.50, Máximo: \$200.00		
	-	\$5.00		Por Aviso de Confirmación. Adicionalmente, para giros mayores a \$2,000.00. Vigente desde 10/10/2011
Por envío de dinero	-	España: \$2.30, EEUU: \$2.30		Vigente desde 07/05/2012
Por Mensajes Swift	-	\$11.00		Comisión Estándar - Vigente desde 20/02/2019
Por Modificación, Investigación o solicitud de Devolución de Transferencia al Exterior	-	Comisión: \$10.00 +SWIFT: \$11.00		Solicitud de Devolución al exterior: Sólo implica la solicitud de devolución al corresponsal, la devolución depende que el dinero no esté enviado o abonado al beneficiario. Vigente desde 20/02/2019

Nota 1. Gastos del Bco Corresponsal, serán asumidos por el beneficiario por instrucciones del ordenante (en el mensaje se indicará por cuenta del beneficiario "SHA"). Más: Costo de mensaje Swift. Se elimina el cobro del mensaje SWIFT por aviso de reembolso cuando el banco cedente no es nuestro corresponsal.

Nota 2. Para las transferencias OUR aplicar los gastos de corresponsal. (*) Depende del Banco Corresponsal